



A N E P

CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

ACTA 54

Res. 82

Exp. 3/10223/2017

Montevideo,

5 - OCT. 2017

VISTO: la nota remitida por la Inspección de Arte y Comunicación Visual, Inspección de Astronomía y la Coordinación de Informática, mediante la cual solicitan el aval de este Consejo para el lanzamiento del **Concurso: Astrofotografía (La Ciencia del Arte)**;

CONSIDERANDO: I) que la actividad dirigida a docentes y estudiantes de Bachillerato del CES, surge de la fusión de objetos de enseñanza de distintos campos del saber y de formación, con intereses comunes como son la creatividad, la alfabetización visual, la competencia científica, la competencia digital, la expresividad y la capacidad de consolidar proyectos;

II) que el mismo está previsto del 15 de octubre al 15 de noviembre del presente año de acuerdo a las Bases y características que lucen de fs. 3 a 5 de obrados;

ATENTO: a lo expuesto;

EL CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA RESUELVE:

Tomar conocimiento y otorgar el aval de este Consejo para la realización del Concurso denominado: **Astrofotografía (La Ciencia del Arte)**, organizado por la Inspección de Arte y Comunicación Visual, Inspección de Astronomía y la Coordinación de Informática, a llevarse a cabo del 15 de octubre al 15 de noviembre del presente año y de acuerdo a las Bases y características que lucen de fs. 3 a 5 de obrados.

Comuníquese al Equipo Coordinador de Inspección General Docente, a Inspección de Arte y Comunicación Visual, Inspección de Astronomía y a la Coordinación de Informática, para su conocimiento.

Publíquese en web.

Oportunamente, archívese sin perjuicio.

Prof. SANDRA CUNHA RALI
Secretaria General
Consejo de Educación Secundaria

Consejo de Educación Secundaria
Insp. Prof. Javier Landoni
Consejero